



**CONSEJO DRAFE  
LOCALIDAD 18 "RAFAEL URIBE URIBE"**

ACTA No. 2 de \_\_\_\_, 2021

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA:** 08-04-2021

**HORA:** 4:15 PM

**LUGAR:** Sesión virtual GOOGLE MEET: [meet.google.com/tve-nnxz-knu](https://meet.google.com/tve-nnxz-knu)

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
GLORIA RUBI RIOS CALLE	PRESIDENTA	PERSONAS MAYORES	X		
YANITH ESPINOSA ROPERO	CONSEJERA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	X		
LUZ NYDIA VEGA GUILLEN	CONSEJERA	CLUBES Y ESCUELAS DEPORTIVAS	X		
LUIS BELLO BURGOS	CONSEJERO	JAC	X		
SERGIO BONILLA TORRES	CONSEJERO	JUVENTUD		X	1ª. Inasistencia en 2021
HENRY GAMBOA ZERDA	CONSEJERO	ESAL	X		
VICTOR DANIEL LOPEZ ROJAS	CONSEJERO	EDUCATIVO	X		
MARCELA DUARTE LEMUS	DELEGADA	SCRD	X		
JUAN SEBASTIAN MACHADO	DELEGADO	ALCALDIA LOCAL	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
JOHN J. ROSERO C.	SECRETARIO TECNICO	IDRD

**INVITADOS:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

Sesión ordinaria que busca elegir al presidente (a) del DRAFE y delegado (a) al DRAFE Distrital vigencia 2021-2022, entro otros temas.

Siendo las 4:33 PM de hoy jueves 8 de abril se da inicio a la segunda reunión ordinaria del DRAFE de la localidad 18., El secretario técnico, John J. Rosero C., solicita a la consejera Nydia Vega G., del sector de clubes y escuelas, que pueda ejercer de manera transitoria o ad hoc la presidencia, mientras hace presencia la presidenta Gloria Rubi Ríos Calle. Acto seguido procede a dar lectura del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección Presidencia vigencia 2021-2022 (Informe)
4. Elección delegada (o) al DRAFE DISTRITAL (Informe)



5. Informes de consejeros delegados a comités técnicos de los proyectos del FDL: 323 Escuelas; 324 persona Mayor, 328 Nuevas tendencias.
6. Plan de trabajo 2021
7. Varios (Invitado Profesional Carlos Castro del FDL de Rafael Uribe Uribe, tema: Proyectos 2021

## **DESARROLLO DE LA SESION**

### **1. Llamado a lista y Verificación del quórum.**

Gloria Rubi Ríos Calle, presente

Luz Nydia Vega Guillen, presente.

Henry Gamboa Zerda, presente.

Luis Bello Burgos, presente.

Víctor Daniel López Rojas, presente.

Yanith Espinosa Roperro, presente

Marcela Duarte Lemus de SCRDR, presente

Juan Sebastián Machado Santos de Alcaldía Local, presente

Sergio Bonilla Torres, ausente

Con presencia de 6 consejeros, dos delegados (a) y secretaria técnica se constituye QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.

### **2. Aprobación orden del día.**

Se pregunta a los consejeros y delegados si aprueban el orden del día propuesto, ante lo cual manifiestan aprobación.

En este momento hace presencia la presidenta actual del DRAFE Sra. Gloria Rubi Rios Calle, en ese orden de ideas asume su cargo.

Saludo y bienvenida de la presidente del DRAFE 2020-2021, señora Gloria Rubi Ríos Calle y acto seguido procede a realizar su informe de gestión vigencia 2020-2021:

## INFORME PRESIDENCIA DISTRITAL

“La presidencia distrital nos solicitó un informe acerca de cada uno de nuestros sectores sobre las necesidades y problemáticas para presentarlo al CPT en un documento CONFIS. Firmado únicamente por la presidencia.

En cuanto a nuestro sector DRAFE se habló de la política pública incluido en el documento para radicarlo también directamente a la Dra. LILIA y a la Dra. BLANCA INES DURAN.

En dicho documento hubo propuestas que se radicaron por la participación del DRAFE distrital de ¿cómo se va a generar todos los programas, ofertas deportivas, y que tiene que decir el DRAFE respecto a la situación que estamos viviendo nuestros sectores poblacionales? En cuanto al documento CONFIS se hizo la presentación ante la alcaldesa y el equipo de trabajo.

Se socializo un canal de comunicaciones, Bogotá abierta canal interactivo, hubo muchos sectores que no pudieron participar como la persona mayor, que se ha ganado un espacio de participación constante en las políticas públicas y esta coyuntura no le ha dejado participar por X o Y motivo. Dentro del informe que se le presento a la alcaldesa se presentó la política pública como aliado y estratégico para el desarrollo deportivo de actividad física para la ciudad algo que se resalta de parte de las presidentas y presidentes.

Una de las propuestas que se hizo a futuro fue de las escuelas de formación que tienen espacios con el IDRD, que se tengan en cuenta como mínimo 6 meses de no pago de esos espacios y exigir; el dinero que se ha pagado anticipadamente sea devuelto.

Se propuso un documento modelo generando los diagnóstico de nuestros sectores la cual la Dra del IDRD; solicito un documento de todas estas propuestas e inquietudes.

Se formó una comisión para la información en el documento de todos los sectores a nivel El documento se llamó así: Socialización proyecto documento propuesta crisis y reactivación económica, donde se veía no solo con urgencia escuchar al delegado si no también

En cuanto al DRAFE no habíamos sido referenciados ni por el Consejo de Bogotá ni por el CPT, menos por la alcaldía Mayor. Se radico. fue puesto a consideración del consejo de Bogotá donde se inscribieron cuatro presidentes como tema de participación como consejo a la casa, no se tuvo el espacio como sistema de participación deporte Recreación y actividad física. En el consejo a la casa se abrió una opción para que llegara esa información que cada concejal invitara a uno de sus referentes del sector de líderes que conocían y se empezó a gestionar para que llegara la información, el compromiso es de visibilizar al DRAFE. El Consejo de Planeación Territorial sabe que existimos y que somos 180 Consejeros.

CONSEJEROS.

La comisión que se nombro fue de 5 consejeros distritales y un acompañamiento de un consejero local.

En la presentación de las propuestas del plan de desarrollo que se hicieron al consejo de Bogotá, fueron 13 consejeros se radico a la secretaria de cultura y deporte también fue tenido en cuenta por los representantes del consejo de planeación territorial.

La Oficina de participación, obviamente se hizo dentro del IDRD.

La integración de más y mejor tiempo en los colegios, referente en cultura deporte actividad física y parques para el desarrollo de la salud.

En este ejercicio estuvo el consejo distrital, todos los presidentes y todos los consejos locales, la comisión del plan de desarrollo. Dentro del plan de desarrollo logramos ser tenidos en cuenta como sistema de participación DRAFE. Logramos vincularnos históricamente.

Se tuvo mucho apoyo por el concejal JULIAN ESPINOSA

En cuanto a las ayudas económicas fue una propuesta por todos los presidentes y cada uno dio su opinión y referente a sus sectores. Fue aprobada por la OFICINA DE ASUNTOS LOCALES.

---REUNION DE CONSEJEROS DOSTRITALES

JANITH NO ASISTIO tuvo excusa.

Se hizo una reunión con la Dra. FANNY

Subdirección técnica de parques JAVIER SUAREZ

Dra. MARIA FERNANDA ROJAS

Secretaria de cultura

Se habló de los parques que hay, de los que se están; y los que se van a ejecutar.

Se informó de un manual de desarrollo económico que lo va a hacer el IDR que es la economía del deporte todo esto es nuevo y nuevo en el país. El Dr. Javier Suarez hace la invitación a realizar la solicitud de devolución de dinero quienes lo consideran pertinente, se habló de las ayudas alimentarias y los sectores más vulnerables.

Se habló de una línea de trabajo que es GOBERNANZA --- es un fortalecimiento a escuelas y clubes y organizaciones deportivas. Con temas de Asesoría Acompañamiento Jurídico y un acompañamiento que realmente se requiera frente a los temas del plan de desarrollo que quedaron. La más importante fue la de la que avalaron en el consejo y fue en PLENARIA, FORTALECIMIENTO A LOS 20 CONSEJOS DRAFE BOGOTÁ quedo entre las líneas.

#### Reunión de presidentas y presidentes.

En una reunión que se hizo yo; Gloria Rubí Ríos Calle propuse. De que organizáramos una mesa de trabajo todos los presidentes y presidentas únicamente. E hicieramos un grupo de WhatsApp Ya que en el distrital había mucha clase de información como los antecesores presidentes, consejeros y se enviaban muchas cadenas entonces se distorsionaba la información. Aunque no fue bien recibido por nuestro presidente distrital, fue apoyada por la presidenta ANGELA de Engativá la cual lo realizamos e invitamos a todos los presidentes y fue exitoso. Se convocó a una reunión la cual invitamos a la Dra. Fanny para presentarle nuestras propuestas inquietudes, y necesidades. Presentándonos y en su orden de localidad, por medio de esta reunión logramos para nuestro sector la cita con el alcalde. Cada localidad presentaba lo pertinente. Nuevamente fue muy exitosa la reunión”.

### 3. Elección Presidencia vigencia 2021-2022

La presidenta Gloria postula al consejero Luis E. Bello Burgos y el en consecuencia acepta dicha postulación.

Luz Nydia Vega, consejera de clubes y escuelas presenta su voto de confianza a la consejera Yanith Espinosa del sector Discapacidad; Yanith Espinosa comenta que no se encuentra

dispuesta en virtud a la dificultad económica y aspectos técnicos para la conexión y postula al consejero Luis E. Bello Burgos.

Víctor Daniel López, consejero del sector educativo, postula al consejero Henry Gamboa Zerda de las ESAL; ante esta postulación el consejero Henry Gamboa, en consideración que ya tiene una responsabilidad con el CPL, desiste de esta postulación.

A continuación, se relaciona la respectiva votación tanto de los consejeros presentes y delegados (a) de las instituciones:

<b>VOTOS POR CONSEJERO LUIS E. BELLO BURGOS PARA PRESIDENCIA DEL DRAFE VIGENCIA 2021-2022</b>
Voto # 1 de Gloria Rubi Ríos Calle
Voto #2 de Yanith Espinosa Ropero
Voto # 3 de Henry Gamboa Zerda
Voto # 4 de Luz Nydia Vega Guillen
Voto # 5 de Luis E. Bello Burgos
Voto # 6 de Víctor Daniel López Rojas
Voto # 7 de Juan Sebastián Machado
<b>TOTAL DE VOTOS = 7 (SIETE)</b>

#### **4. Elección delegada (o) al DRAFE DISTRITAL**

Yanith Espinosa Ropero, consejera de discapacidad, en este punto manifiesta la tristeza tal y como lo había comentado con el consejero Henry y con la presidenta, el no haber podido asistir a las reuniones del DRAFE Distrital debido a problemas de conexión y por problemas de índole familiar.

A la persona que vaya a ostentar esta delegación, decirle que lo haga con amor, que no pelee por lo individual sino por lo grupal; que cualquier proyecto sea para toda la población que nosotros representamos y tener mucha tolerancia, hay que más bien construir que destruir y que cuando volvamos a lo presencial ahí si cuenten conmigo, porque prefiero tener mi sillita de ruedas en el mejor estado para poder compartir y estar en presencia, porque la verdad, virtual a mí o me gusta mucho la idea, pero son barreras que tenemos que superar.

El diplomado, para mí fue una gran experiencia y aprendizaje muy hermoso, muchas gracias.

Luis Bello Burgos, presidente electo del DRAFE, postula a la Consejera Gloria Rubí Ríos Calle del sector persona mayor.

Víctor Daniel López Rojas, consejero educativo se postula para el DRAFE Distrital.

A continuación, se relaciona los detalles de la votación para el delegado al DRAFE Distrital:

**VOTACION PARA DELEGADO AL DRAFE DISTRITAL**

<b>VOTOS POR CONSEJERA GLORIA RUBI RIOS CALLE</b>	<b>VOTOS POR EL CONSEJERO VICTOR DANIEL LOPEZ ROJAS</b>
Voto # 1 de Marcela Duarte Lemus (SCRD)	
Voto # 2 de Juan S. Machado S. (ALCALDIA LOCAL).	
Voto # 3 de Henry Gamboa Zerda	
	Voto # 1 Luz Nydia Vega Guillen
Voto # 4 de Luis Bello Burgos	
Voto # 5 de Yanith Espinosa Ropero	
	Voto # 2 de Víctor Daniel López Rojas
Voto # 6 de Gloria Rubi Ríos Calle	
<b>TOTAL: 6 (SEIS) VOTOS</b>	<b>TOTAL: 2 (DOS) VOTOS</b>

Gloria Rubi Ríos Calle, consejera Distrital agradece el voto de confianza y manifiesta que ahora que va a estar en esta instancia, vamos a trabajar unidos, vamos a unir el grupo que cada uno está por su lado, somos 7 sectores y también los delegados y secretaria de cultura también son consejeros, esperamos que nos sigan apoyando.

John Rosero C, por su parte informa a la Sra. Gloria, que el próximo sábado 10 de abril tendrá lugar la primera reunión del DRAFE Distrital de manera virtual, para lo cual le enviará vía correo la convocatoria.

**5. Informe de consejeros delegados a comités técnicos de los proyectos del FDL: 323 Escuelas; 324 persona Mayor, 328 Nuevas tendencias.**

Inicia su informe la consejera Yanith Espinosa Ropero quien es la delegada al comité técnico del proyecto 323, manifestando que el pasado 29 de diciembre de 2020, se reunieron los miembros del comité para abordar el tema del empalme a la nueva delegada el DRAFE y se aclararon dudas sobre integrantes y beneficiarios inscritos y se comentó sobre personas que habían iniciado ya el proyecto pero que no se les había llamado; en ese orden de ideas, yo hice la aclaración porque motivo no habían llamado, ante lo cual el operador dijo que el motivo obedeció a que las personas no respondían en el número que habían dejado inscrito, ni tampoco los acudientes. Igualmente sugirió que porque motivo no habían contactado al profesor que estaba escribiendo a los niños para que hubiera sido más fácil la información hacia las personas que estaban interesadas en participar en el deporte ante lo cual no me dieron respuesta concreta; en ese tiempo, como el profesor Henry era el que estaba anotando y a mí me consta que el inscribió a mucha gente en condición de discapacidad y sin discapacidad y muchos inscritos con él, no la encontraron.

No ha habido más reuniones y el coordinador del proyecto, señor John García me respondió que no había en el momento un delegado o supervisor de parte de la alcaldía, que el secretario técnico estaba en vacaciones y entonces había suspendido temporalmente las reuniones y después supe por parte del profesor Henry y de otros contactos, que se había terminado el

proyecto como tal y el de natación y que a ellos le dieron su uniforme como las gafas, el gorro, y su vestuario de baño. Y los niños de futbol también le dieron su pantaloneta, camiseta, y medias, están muy bonitas las fotos. También me informo el operador John García, también le envió los audios y preguntas que hice sobre los implementos que quedaban sobre ese proyecto, por ejemplo, futbol, a que destino llegaban esos balones, en donde iban a quedar también la cuestión de los patines y mucha gente no recibió sus patines, entonces hay cositas así que quedaron como entre comillas en signos de interrogación. Una sola vez que estuve en esa reunión fue lo único que se hizo fue el empalme. La vez pasada que pregunte, me dijeron que el 16 de marzo se terminaba. Siempre que buscaba la forma de hablar con el señor John García, el siempre decía que “no tenemos supervisor”, “Voy a hablar con el señor secretario John” para ver si hacemos una reunión para ver si hacemos un empalme o informe sobre de lo que se ha quedado; así hasta que se acabó y quede en la misma porque nadie me supo dar respuesta. Así mismo le voy a enviar señor secretario por medio del correo para que tengan eso y yo pues tengo unas fotos donde se entregaron uniformes de natación y unas fotos donde se entregó lo de futbol. Eso era todo lo que quería comentarles, lástima que no le pude hacer la presentación por power point virtualmente para que lo vieran. Hubo también contratiempos con el deporte de basquetbol de discapacidad, algunos tuvieron inconvenientes, pero tampoco el señor John García supo explicar muy bien. Esos audios se los voy a enviar al señor secretario para que verifique la información.

Al respecto, el consejero y presidente actual, Luis Bello Burgos interviene argumentando, que no es que el este defendiendo el proyecto ni nada, de pronto la señora Yanith no sabe que en cuanto a los implementos eso quedaron en cada punto para seguir el proceso, en las juntas de acción comunal, con esos implementos siguen trabajando porque esos implementos son de consumo; por ejemplo nosotros estamos trabajando en 4 puntos sin recibir sueldo al igual que el profesor de futbol porque en si el proyecto se acabó el 16 de marzo.

Yanith Roperó E., consejera de discapacidad manifiesta que eso lo tiene claro; a lo que ella se refiere, es que ella siendo miembro del comité, ellos no volvieron a hacer más reuniones y todo lo que he dicho ahorita, es porque lo he recogido de la misma comunidad y del mismo John García, porque ellos no lo hicieron formalmente.

Luis bello Burgos, comenta al respecto que eso está muy bien, sería muy bueno que como yo me conozco con el coordinador del proyecto, nos reuniéramos para que sumerces reciba información de todo como quedo.

Henry Gamboa Zerda, consejero ESAL, frente al desarrollo del proyecto manifiesta que él y el profesor Burgos participaron en este como docentes de Futsal y el proceso se hizo a cabalidad; Hubo inconvenientes que se comentó a la consejera Yanith en cuanto a las inscripciones en cuanto a los llamadas a los inscritos ya que no hubo comunicación directa entre nosotros que estuvimos en las inscripciones y la coordinación del proyecto. Hace un llamado de atención, a la persona de la alcaldía local para que en estos procesos se haga presente y escuche la voz de los consejeros y de la persona que está en el comité técnico para que se hagan igualmente las reuniones a tiempo.

Que cuando se presente un inconveniente que nos pongan atención para que se den soluciones o se transmitan la información en el momento.

A continuación, interviene la consejera Gloria Rubi Ríos Calle, consejera de persona mayor y delegada al comité técnico 324/2019 de persona Mayor quien manifiesta que ha traído a estas reuniones del DRAFE al coordinador del proyecto como tal para que informe como se estaba desarrollando el proyecto; en este momento se está ejecutando en el polideportivo de Molinos; los ejecutores están a la espera de una prórroga; el pasado 30 de marzo no se pudo llevar a cabo una reunión que porque las secretarías técnicas no podían estar entonces ese es otro inconveniente para el informe y como les dije se está a la espera de una prórroga también para el tema de la salida, pues como ustedes saben, nos estuvieron reuniendo a los líderes de cada UPZ proponiendo que queríamos:

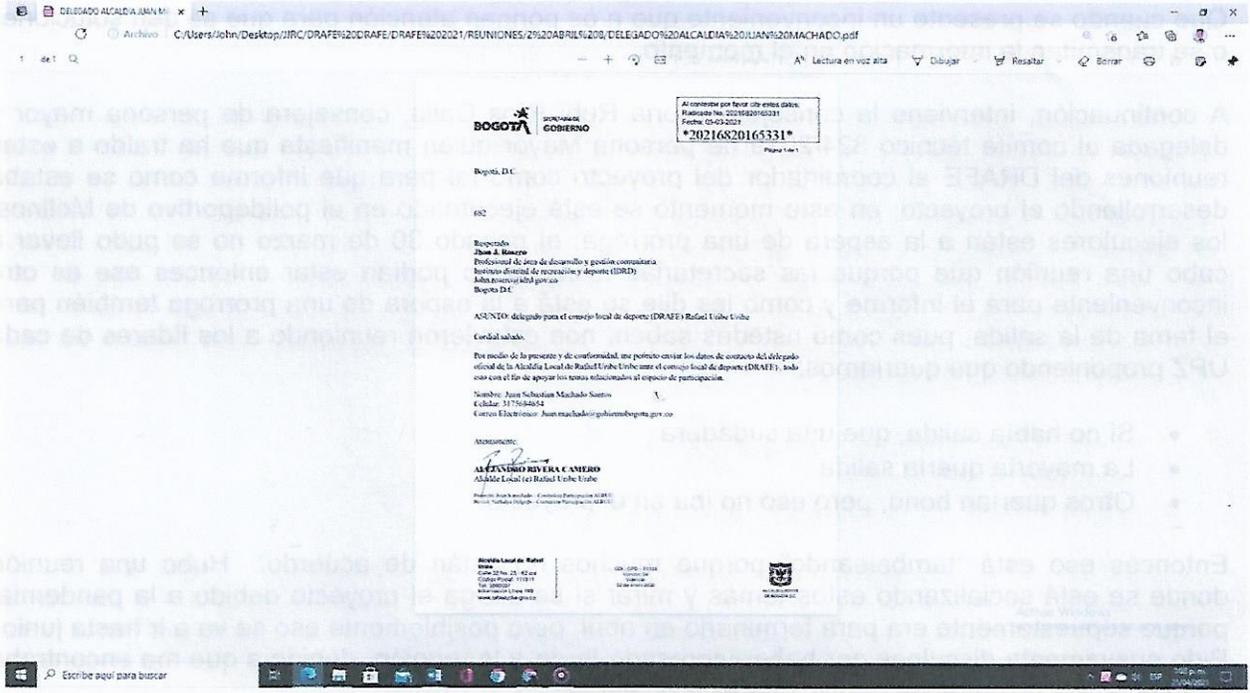
- Si no había salida, que una sudadera
- La mayoría quería salida
- Otros querían bono, pero eso no iba en el proyecto

Entonces eso está “tambaleando” porque muchos no están de acuerdo. Hubo una reunión donde se está socializando estos temas y mirar si se alarga el proyecto debido a la pandemia, porque supuestamente era para terminarlo en abril, pero posiblemente eso se va a ir hasta junio. Pido nuevamente disculpas por haber ingresado tarde a la reunión, debido a que me encontraba recibiendo los insumos recreativos de este proyecto:

- 2 ranas
- 4 parques
- 4 ajedrez
- 1 bingo

En esa medida se están dando muestras de que el proyecto se está ejecutando y esperemos a ver que se resuelve de parte de la alcaldía si se prórroga esto o se para nuevamente.

En este momento, John Rosero C., pone en conocimiento la delegación que hace la alcaldía local para esta instancia representada por el profesional Juan Sebastián Machado. Se adjunta este comunicado al acta:



Henry Gamboa Zerda, consejero ESAL, se pronuncia en este momento frente a los proyectos aprobados y a las mesas de co-creación local; nosotros desde el CPL se sugirió que nosotros desde cada sector estuviésemos presentes en esos espacios, lastimosamente no sé qué pasa con la información y a i nunca me invitaron, yo consulte a nuestro secretario técnico, hable con una persona de apellido Barreto de la alcaldía local, quedaron de informarme, nunca me llevo un link, entonces es bueno Juan Sebastián si ustedes allá en alcaldía local nos pueden tener en cuenta aunque n o podemos incidir ahorita porque no fuimos elegidos para el desarrollo del proyecto pero si podemos ejercer una veeduría. Igualmente me gustaría plantear que esa reunión fuera lo más pronto posible con el coordinador.

Juan Sebastián Machado, delegado de Alcaldía participa en apoyo al funcionario de planeación de alcaldía indagando al consejero Henry Gamboa si su intervención obedece a una propuesta específica o si como consejero no le ha llegado ninguna invitación a las mesas de co-creacion.

Ante lo cual Henry Gamboa Contesta que la solicitud la hace en calidad de consejero para hacer veeduría.

Juan Sebastián Machado, indagará al interior de la alcaldía, pues sin duda debe haber algún tipo de error en la convocatoria que la hace la oficina de participación, y se convoca a la persona formuladora del proyecto, se cita también al consejero de la línea de inversión respectiva y se cita

a los dos comisionados con un día de anterioridad por correo electrónico y siempre se le comparte al presidente del CPL y el ,lo reenvía al consejero o delegado de cada línea de inversión; entonces son dos filtros que se tiene: uno los correos de invitación y otro el filtro que hace el CPL.

### 6. Plan de trabajo 2021

John Rosero C., secretario técnico del DRAFE, en este punto destaca que le plan de trabajo debe estar en concordancia con los objetivos de esta instancia como lo reza del decreto 557 y el mismo reglamento, pero igualmente se debe tener en cuenta que dada a coyuntura que estamos atravesando y el tiempo que ha transcurrido de este año 2021, el plan de trabajo debe tener en cuenta estas circunstancias y apostarle a unas acciones muy puntuales que permitan cumplirse en el tiempo.

**FUNCIONES DECRETO 557 DE 2018, OBJETIVO, ACTIVIDADES, PERIODO DE TIEMPO, RESPONSABLES:**

1. Recoger los aportes de la ciudadanía que se efectúan en los espacios del DRAFE con el fin de presentarlos a la Alcaldía Local. Obtener línea base del tema DRAFE de la localidad
  - 1.1. Diagnostico local DOFA (Una vez realizado el diagnostico, se solicitará agenda para la presentación ante la JAL y Alcaldía Local) ABRIL – AGOSTO CONSEJO. DELEGADOS
  - 1.2. Visibilizar al consejo DRAFE. Creación y manejo de redes sociales para difundir e informar a la comunidad de las diferentes actividades del DRAFE y sus consejeros; acoger la invitación para participar en LA MOVIDA LOCAL de la SCR D 20 ABRIL. HENRY GAMBOA
2. Presentar iniciativas en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos de acuerdo con las actividades del DRAFE en el marco de los encuentros ciudadanos y con otras instituciones públicas o privadas  
Presentar un Proyecto DRAFE en el marco de los presupuestos participativos que esté acorde con los criterios de elegibilidad y viabilidad IDRD y en general del sector Cultura, Recreación y Deporte. Participar e inscribir una (2, 3) propuestas e iniciativas en el marco de los presupuestos participativos 2021 JUNIO-NOVIEMBRE. TODO EL CONSEJO
3. Ejercer e implementar mecanismos de control social y proyectar evaluaciones sobre las políticas, planes, programas, proyectos y acciones establecidos en el sector DRAFE, en los planes de desarrollo local. Participar en los comités técnicos de los proyectos del FDL 2021. DE JUNIO- DICIEMBRE. TODO EL CONSEJO
4. Adoptar y dar cumplimiento al reglamento que se establezca por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.  
Consolidar y suplir las vacantes desiertas del consejo DRAFE (ETNIAS) de Rafael Uribe Uribe. RECEPCION DE HOJAS DE VIDA AL CORREO DEL DRAFE. JUNIO

Juan Sebastián Machado, delegado de Alcaldía, interviene para solicitar poder retirarse en virtud de que tiene un recorrido en territorio enmarcado con el tema de barras futboleras; de otra parte, manifiesta que una vez hecho el acercamiento con la profesional de Planeación de alcaldía Local Carolina Barreto, se decide hacer llegar al consejero Gamboa, las iniciativas elegidas y que tengan una línea transversal de deporte en 2020 en el marco de los presupuestos participativos, para que igualmente pueda corroborar a que personas y comisionados del CPL en el marco de estas mesas de co-creación.

John Rosero C., indaga, antes de la partida del delegado Juan Machado, acerca de la instalación del consejo de barras; ante lo cual el citado funcionario responde que ese es un tema álgido, ya que hace unos días hubo unos enfrentamientos en Palermo Sur entre barras de Millonarios y Barras de Nacional, acarreando una serie de determinaciones por parte de la alcaldía local en el sentido de que toda acción que se adelante en este sentido, va a tener el acompañamiento de la Policía Nacional, referente de derechos humanos de alcaldía y secretaria de seguridad.

Debido a estas determinaciones, la barra de los comandos azules de Millonarios decide levantarse de la mesa local; la barra Los del sur también deciden levantarse de la mesa; la alcaldía local expulsa de la mesa a los integrantes de la barra Los del sur en virtud de que su representante se encuentra judicializada por tentativa de homicidio. Por estas dinámicas y acontecimientos se decidió aplazar la instalación del consejo local de barras futboleras.

Nydia Vega G., consejera de clubes y escuelas, solicita poder indagar al delegado de alcaldía antes de su partida lo siguiente: ¿si se tiene conocimiento del posicionamiento territorial que tienen las barras de Millos en la Hacienda Los Molinos y específicamente de la cancha que está ahí en predios de la hacienda y hasta hay que pedirles permiso por parte de las escuelas de la comunidad para llevar a cabo sus prácticas deportivas?, ante lo cual Juan Sebastián Machado responde que conoce a los líderes que tiene incidencia en el sector que es la barra “Blue Rain” de Millonarios, solicita adicionalmente que se le escriba por interno detallando las inquietudes e incomodidades de la comunidad de ese sector y el a su vez la llevara ante la mesa toda vez que esta barra sigue en el proceso.

Marcela Duarte, delegada de SCRD solicita el uso de la palabra para manifestarse de acuerdo con el plan de acción o trabajo en lo que atañe con los presupuestos participativos y que se pueda conocer los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector toda vez que se cuenta con un concepto de gasto denominado “Industrias culturales y creativas” que nos puede permitir a los consejeros y consejeras hacer propuestas relacionadas con la reactivación económica. La idea es poder tener una jornada de carácter pedagógica en la elaboración de dichas propuestas, para que efectivamente el consejo DRFE tuviera una visibilización y posicionamiento frente a los presupuestos participativos.

También coloca a disposición la mesa sectorial como espacio de articulación de acciones del sector Cultura, Recreación y Deporte.

Por ultimo deja igualmente a disposición el micrositio “La movida local” que este año tendrá una re-ingeniería en la plataforma; se puede iniciar su participación con la publicación de una artículo

del consejo DRAFE; el año pasado presentó un artículo bastante nutrido la consejera Gloria Rubi, ella hizo el ejercicio, y efectivamente se colgó y difundió a través de la página.

Henry Gamboa Z., manifiesta en este punto que se está dejando de lado la participación de los consejeros en los espacios de la alcaldía local en cuanto a los presupuestos, yo hago un llamado otra vez al presidente y a John Rosero para que se respete los espacios; a la fecha no se nos ha invitado a los espacios de co-creación, tampoco se nos invitó por parte de la JAL para hablar de las líneas de inversión; solicita a John Rosero C., toda vez que es igualmente invitado, lo pueda hacer igualmente con los consejeros.

De otra parte, ratifica su compromiso con el tema de la creación del logo por efectos de las redes sociales del DRAFE.

Respecto a los presupuestos participativos y teniendo en cuenta que los criterios técnicos en 2020 salieron a destiempo, las propuestas que se hicieron por parte del DRAFE no salieron elegidas. Lastimosamente no se tuvo en cuenta la parte de formación deportiva en la línea de inversión artística y deportiva, pero solo se escogió para la parte artística, entonces de ahí salió la iniciativa mía que era de formación deportiva, entonces esos lineamientos técnicos si hicieron falta para que se pudiera presentar una buena propuesta.

Gloria Rubí Ríos Calle, consejera de persona mayor, frente a la curul de juventud propone conseguir otra; John Rosero C., secretario técnico del DRAFE hace claridad frente a esta propuesta a la luz del reglamento interno del DRAFE, exponiendo los motivos que sustentan el cambio o la provisión de curules, que en este caso se refieren a las inasistencias (3 injustificadas en cada vigencia, o 4 con justificación en cada vigencia); ante lo cual detalla la consejera Gloria Rubi Ríos, que el consejero de juventud ya tiene dos fallas: una en la que estuvo presente y luego se desconectó y la de hoy.

Por su parte, el consejero Henry Gamboa pregunta ¿si el cambio o provisión de curul se da al término del año o cuando se presente las 3 inasistencias injustificadas?

Ante lo cual el secretario técnico responde que se da una vez se complete el 50% de inasistencias, esto es 3 fallas.

Gloria Rubí Ríos Calle, consejera de persona mayor, en este punto ratifica su solicitud e de apoyo para salir adelante en el plan de acción 2021 con la matriz DOFA.

## 7. Varios

- Gloria Rubí Ríos Calle y Luis Bello Burgos, indagan acerca de los carnets; John Rosero responde que, en la pasada jornada de graduación del diplomado, la jefatura de la OAL manifestó su compromiso de poder fortalecer los 20 DRAFE del distrito con un rubro para tal fin, donde se contemplaba entre otros, el tema de los carnets. Igualmente invita a la consejera Gloria Rubi Ríos Calle, que pueda elevar esta consulta en el marco de la próxima reunión del DRAFE Distrital.
- Víctor Daniel López Rojas, consejero de juventud solicita poder intervenir para: primero poder unificar los criterios de elaboración del diagnóstico de cada uno de los sectores, lo

segundo tiene que ver con la fase del diagnóstico en que me encuentro, ya tengo la base de datos de los docentes de educación física de la localidad y ya tengo parte del informe de lo que son los profesores de educación física; bien la segunda fase que sería una reunión con los docentes para mirar cómo articularlos a las propuestas del sector educativo. John Rosero C., contesta diciendo que tanto la metodología e instrumentos concertados para llevar a cabo el diagnóstico local del DRAFE están asociados a los criterios de la matriz DOFA.

- Yanith Espinosa Roper, consejera de discapacidad indaga acerca de cómo se lleva el proceso de enseñanza – aprendizaje a las personas con discapacidad en los colegios, con una mirada de sensibilización e inclusión hacia los temas de educación física. Víctor Daniel López Rojas, consejero educativo contesta que en la localidad hay algunos colegios que tienen esa especialidad; el colegio “Gustavo Restrepo” tiene una sede que es integrada y otra sede especializada en el Barrio Ciudad Jardín; otros colegios como el “Restrepo Millán” que manejan un tipo de discapacidad de acuerdo al proyecto pedagógico de cada colegio se asumen ciertas discapacidades; esto es parte del diagnóstico que estoy elaborando. El profesor Marco Aurelio Rodríguez de la sede D del Gustavo Restrepo, es docente de discapacidad y actualmente trabaja en nuestra localidad, al cual podríamos invitar a una reunión para conocer detalles de cómo se trabaja el tema de discapacidad.
- Víctor Daniel López Rojas, interviene para indagar a los consejeros si conocen los apartes del proyecto borrador de reforma a la ley 181 del deporte que ahora se va a llamar ley 400 y que actualmente se encuentra en debate en el congreso y ve si lo podemos asumir en algún momento como consejo DRAFE. John Rosero C., secretario técnico comenta al respecto que el DRAFE Distrital ha adelantado unas reuniones para de una parte, recibir los aportes de los DRAFE frente a esa ley, y de otra, poner en conocimiento sus comentarios y observaciones que se hacen desde el área jurídica del IDRD. Justamente el próximo sábado en reunión del DRAFE Distrital, será un punto para tratar en sesión.

Siendo las 7:01 PM de hoy jueves 8 de abril de 2021 se da por finalizada la 2ª, reunión ordinaria del DRAFE de la localidad 18 quedando establecidos los siguientes compromisos y conclusiones:

## 6. COMPROMISOS

	<b>Compromisos</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha límite para su cumplimiento</b>
1	Crear redes sociales para efectos de visibilización	Henry Gamboa Z.	CONSEJERO ESAL DRAFE	30/04/2021
2	Establecer acercamiento con barra Blue rain a fin de conocer pormenores del escenario deportivo de Hacienda Los Molinos a solicitud de la consejera Nydia Vega.	Juan Machado	Delegado Alcaldía local	30/04/2021
3	Enviar comunicado a alcaldía local a fin de conocer propuestas ganadoras en presupuestos participativos 2020	John Rosero C.	SECRETARIO CONSEJO DRAFE	17/04/2021
4	Compartir criterios e viabilidad y elegibilidad IDRD	John Rosero C.	SECRETARIO CONSEJO DRAFE	30/04/2021

## 7. Conclusiones:

- Es necesario y pertinente adelantar acciones que permitan visibilizar al DRASFE a través de las redes sociales.
- El plan de trabajo o acción 2021, se convierte en un instrumento de interlocución y en herramienta para abordar diferentes acciones del DRAFE, como las establecidas en el marco de los presupuestos participativos y acercamientos con las instituciones de control como la JAL.
- Es necesario recordar dentro del ARTICULO 27 CAUSALES DE RETIRO DEL Capítulo VI DISPOSICIONES GENERALES DEL REGLAMENTO DEL DRAFE, entre otras causales de retiro contempla:



- c) Por la no participación en tres (3) sesiones ordinarias o extraordinarias sin excusa por año”.
- d) Por presentar más de cuatro (4) excusas de inasistencia a sesiones ordinarias o extraordinarias en el año”.

**Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:**

- ✓ JUEVES 10 DE JUNIO 2021
- ✓ HORA: 4:15 PM

En constancia firman,

**LUIS E. BELLO BURGOS**

**PRESIDENTE DRAFE LOCALIDAD  
RAFAEL URIBE URIBE**

**JOHN JAIRO ROSERO CAGUASANGO**

**SECRETARIO TECNICO DRAFE- IDRD**